



Concluye con gran éxito la segunda edición del Diplomado en Derecho Electoral.

Miembro de la

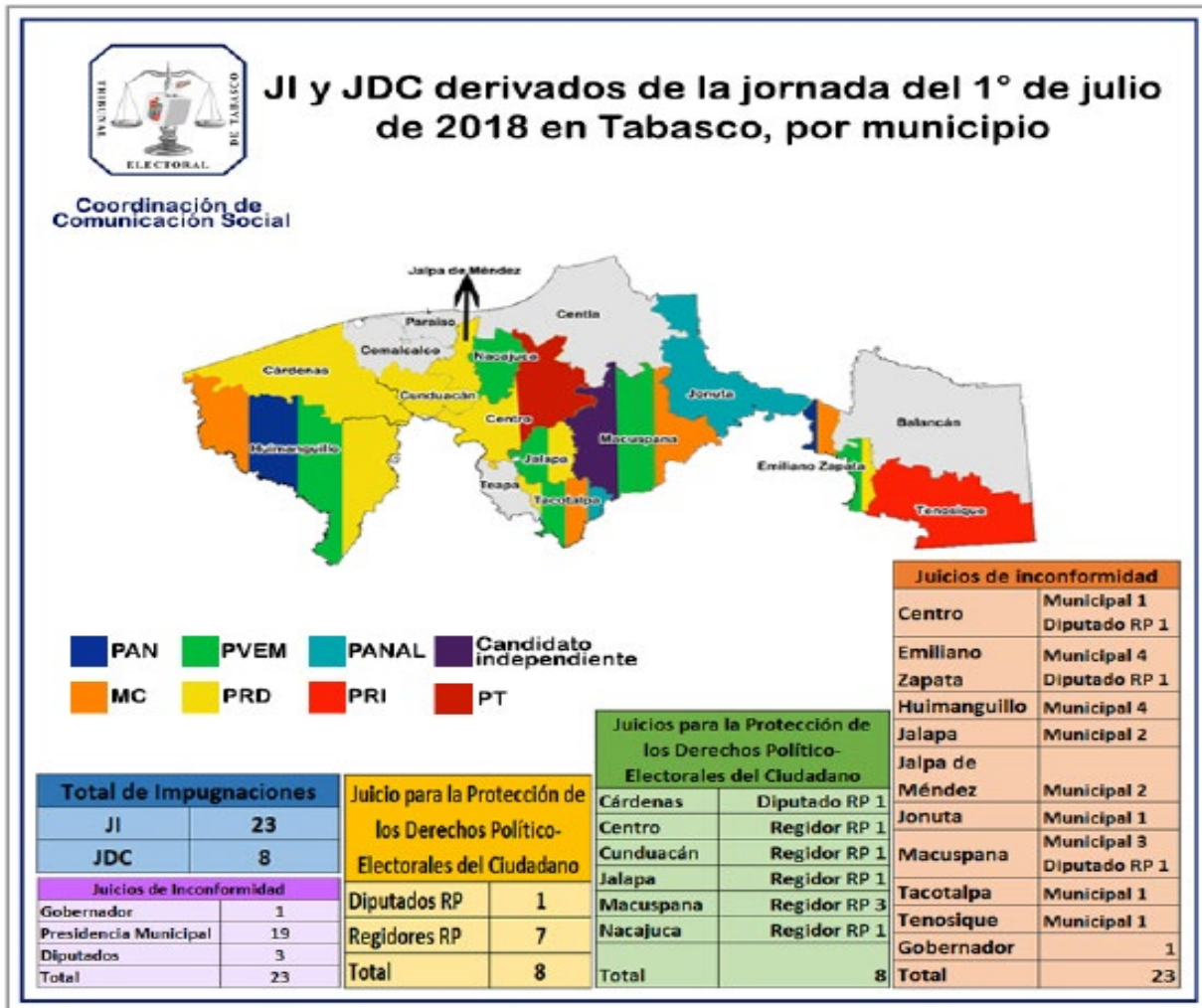


# Gaceta

## Informativa del TET

Villahermosa, Tabasco. Junio - Julio de 2018. Número 03

[www.tet.gob.mx](http://www.tet.gob.mx)



ROTUNDO ÉXITO EL CURSO-TALLER  
 “PARIDAD LIBRE DE VIOLENCIA  
 POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO”



• Tabasco ha hecho su parte en materia de paridad de género en este proceso electoral: Adín Antonio de León Gálvez, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa del TEPJF.

El magistrado presidente del Tribunal Electoral de Tabasco, Jorge Montaña Ventura, en su intervención en el “Curso-Taller “Paridad Libre de Violencia Política en Razón de Género”, afirmó que la paridad y equidad de género llegaron para quedarse, porque abona a la democracia de nuestro país y nos deja posicionados en el mundo entero como uno de los países con medidas y controles para poder garantizar, no solo la participación de las mujeres en la vida política, sino también garantizar la tutela efectiva y el respeto de sus derechos.

En ese sentido, hizo un llamado a la población, respetar a las mujeres no solo en política sino en la realización de sus deberes. En Tabasco la paridad de gé-

nero no es solo interés de las mujeres, sino también de todos aquellos hombres que tenemos la responsabilidad de protegerlas, respetarlas y amarlas”, dijo.

Reconoció que aunque se ha hecho mucho en este tema, aún falta un buen tramo por recorrer para concretar y armonizar la legislación en cuanto a la defensa y respeto del derecho de las mujeres, porque este tema es inacabable como lo es el tema electoral.

La inauguración del “Curso-Taller Paridad Libre de Violencia Política en Razón de Género”, que se llevó a cabo, en el Teatro Esperanza Iris, estuvo a cargo del magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Adín

Antonio de León Gálvez; ante un lleno total, este emblemático recinto recibió a mujeres, hombres y jóvenes dedicados a la política, así como también a profesionistas y estudiantes.

De León Gálvez, afirmó que el objetivo de este taller es que las mujeres dedicadas a la política cuenten con las herramientas necesarias para la defensa integral de sus derechos políticos electorales. Por ello, dijo que nació esta iniciativa de difusión emprendida por el TEPJF en todo el país a fin de dar a la mujer el lugar que le corresponde en la sociedad.

Mencionó, que Tabasco ha hecho su parte en materia de paridad de género en este proceso electoral. Señaló que en ocasiones anteriores se han anali-

zados acerca de las medidas que paulatinamente se han adoptado para garantizar que en la repartición del poder se tome en cuenta a las mujeres y se introduzcan al ámbito público sus saberes, trayectorias, proyectos y expectativas; así como ir erradicando cualquier acto que violento contra ellas.

Dentro del Curso-Taller se realizó el Conversatorio-Presentación de Competencias, en el que la magistrada Yolidabey Alvarado de la Cruz, participó como ponente con el tema “Competencias del TET”; indicó que el Tribunal Electoral de Tabasco es competente para conocer casos que involucren violencia política en razón de género, afirmó, “que esto deriva de dos obligaciones, una constitucional en el artículo primero y el segundo es una obligación convencional”. Así mismo, subrayó, que existe un medio de impugnación denominado, Juicio para la Protección de los Derechos Políticos de las y los ciudadanos, a través del cual los ciudadanos pueden acudir al Tribunal Electoral local para que hagan valer sus derechos cuando estos sean vulnerados o restringidos.

Alvarado de la Cruz, asentó que

el Tribunal Electoral de Tabasco, desde que es presentada una demanda por violencia política de género, tiene la obligación de dar celeridad a la sustanciación del procedimiento, pero también en atención al protocolo para estos casos, inmediatamente deben dar aviso a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, al Instituto Nacional Electoral, Fiscalía Especializada para la atención de los Delitos de violencia contra las Mujeres, y a todas las instituciones que deban tener conocimiento sobre el caso, así como de dictar medidas de protección para garantizar la vida, la integridad y la seguridad de las actoras.

Por su parte, el magistrado Rigoberto Riley Mata Villanueva, fue moderador del panel donde participaron el magistrado Enrique Figueroa Ávila, de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, el consejero Víctor Mejía Naranjo, del IEPCT y Adriana Bracho Mejía, del TEPJF. Al término del panel, Riley Mata concluyó “nos hemos dado cuenta que la ruta para hacer valer el principio de igualdad de género, no solo en el plano formal, sino en la práctica, nos ha llevado al establecimiento de cuotas, de cupos, de acciones afirmativas; de

análisis, perspectivas, protocolos, reglamentación, criterios; precedentes, tesis, jurisprudencia, resoluciones judiciales de las cuales se dieron cuenta, políticas públicas, que se han implementado en tiempos de paridad, y legislación especializada para el reconociendo de los derechos en favor de las mujeres.

Sabemos perfectamente que esto aquí no se acaba, y para ello las instituciones electorales trabajamos día a día en los mecanismos que ayuden a resolver esta clase de conflictos y no desamparar a cierto sector de la sociedad, sino por el contrario, ponernos a la par, siendo necesario también, trabajar paralelamente en los cambios culturales, sociales, educación básica, y algo fundamental, en la familia, en las actividades privadas, en la vida pública, en las entidades públicas; en los sindicatos, en las universidades, centros de investigación; organizaciones de la sociedad civil, muy fundamental también, en los medios de comunicación, en las redes sociales y sociedad en general, para garantizar el respeto a los derechos humanos de las niñas, jóvenes y mujeres a la igualdad, no discriminación y no violencia en cualquiera de sus manifestaciones.”



## INAUGURÓ EL TET “TALLER PRÁCTICO DE CALIFICACIÓN JURISDICCIONAL DE LAS ELECCIONES EN TABASCO”.



Del 5 al 7 de junio del presente año, en el Aula 1 de la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, se realizó el “Taller práctico de calificación jurisdiccional de las elecciones en Tabasco”, impartido por la Sala Regional Xalapa, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a funcionarios del Tribunal Electoral de Tabasco (TET), a través del cual se les proporcionó conocimientos actualizados en materia electoral que les permitirán desempeñar eficazmente su función jurisdiccional.

La declaración inaugural estuvo a cargo del M.D. Jorge Montaña Ventura, Magistrado Presidente del TET, quien se congratuló con la aplicación del taller, porque es un esfuerzo que tiene la finalidad de actua-

lizar y preparar al personal para lo que van a vivir dentro de pocos días, posterior al proceso electoral.

“Porque el día de la Jornada Electoral, el TET es un espectador atento, comprometido, pero no tenemos mayor actividad; como lo va a ser los días posteriores a la jornada electoral”, apuntó.

Montaña Ventura afirmó que el Pleno decidió solicitar a la Sala Xalapa esta capacitación, para redoblar conocimientos y tener herramientas actualizadas para poder resolver todos los recursos que llegarán al Tribunal.

“Porque ya hemos visto en días anteriores, comparados con otros años, ha habido mucho más recursos, la ciudadanía conoce más sus derechos, los defiende y saben dónde acudir;

por lo que hay mayor participación e interés de los ciudadanos”, expresó. El objetivo de este taller es que los participantes cuenten con conocimientos actualizados y herramientas especializadas en derecho electoral que les permitan desahogar su labor jurisdiccional en la etapa de calificación de las elecciones del proceso electoral local 2018.

Los temas impartidos fueron “sistema de nulidades y juicio de inconformidad”, “Incidente de Nuevo Escrutinio y Cómputo de Votos” y “Asignación de Diputados por el Principio de Representación Proporcional”. En el presidium estuvieron los magistrados electorales Yolida-bey Alvarado de la Cruz y Rigoberto Riley Mata Villanueva, así como la Coordinadora de Capacitación María Candelaria Bouchot Baeza.

## JORNADA ELECTORAL DEL 1 DE JULIO DE 2018



Coordinación de Comunicación Social

### Impugnaciones derivadas de la jornada electoral del 1º de julio de 2018 en Tabasco

Al concluir la etapa de recepción de los medios de impugnación de la elección de Gobernador, Diputados de mayoría relativa y de representación proporcional, así como de ayuntamientos y de regidores por ambos principios, este órgano jurisdiccional inició con la sustanciación de los expedientes.

Conforme a la Ley Electoral, el Magistrado Presidente turnó de inmediato los expedientes recibidos por la Secretaría General de Acuerdos a los Jueces instructores, quienes tendrán la obligación de revisar que el escrito del medio de impugnación reúna todos los requisitos señalados en este ordenamiento.

Derivado del Proceso electoral 2017-2018, este órgano jurisdiccional recibió un total de 31 medios de impugnación, de los cuales 23 son Juicios de inconformidad y 8 Juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

De los juicios de inconformidad, 1 está relacionado con la elección de Gobernador, 19 corresponden a ayuntamientos de 9 municipios y 2 son de diputados de los distritos XV, XVIII y 1 por la asignación de diputados de representación proporcional.

De los 8 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, corresponden 7 a regidurías de representación proporcional de 5 municipios y 1 corresponde a Diputado de representación proporcional.

El Tribunal Electoral de Tabasco reitera su compromiso con la sociedad de Tabasco de actuar profesionalmente con alta responsabilidad, privilegiando siempre el estado de derecho y salvaguardando el voto expresado en las urnas electorales. Resolviendo los expedientes en tiempo y forma como lo mandata la ley.



ASISTEN MAGISTRADOS ELECTORALES DEL TET A LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA IMPLEMENTAR LA “RED DE ESCUELAS JUDICIALES ELECTORALES” ENTRE LA ATERMAC Y EL TEPJF



- La capacitación, investigación y divulgación de temas en materia de justicia electoral son primordiales para seguir construyendo instituciones más sólidas, confiables y especializadas: César Lorenzo Wong Meraz.

El magistrado presidente del Tribunal Electoral de Tabasco, Jorge Montaña Ventura, los magistrados electorales Yolida-bey Alvarado de la Cruz y Rigoberto Riley Mata Villanueva, asistieron, el pasado 8 de junio, a la Firma de Convenio de Colaboración para Implementar la “Red de Escuelas Judiciales Electorales”, entre la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C., y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el auditorio José Luis de la Peza, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La firma del convenio fue encabezada por la magistrada

presidenta del TEPJF, Janine Madeline Otálora Malassis, los magistrados Indalfer Infante, Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón; el presidente de la ATERMAC, César Lorenzo Wong Meraz; el Consejero del Instituto Nacional Electoral, Marco Antonio Baños Martínez y el director del Centro de Capacitación Judicial Electoral, Carlos Soriano.

La presidenta del TEPJF, Otálora Malassis expuso que la judicatura nacional se une y se profesionaliza para encarar los retos legales de las elecciones concurrentes de este año, con la misión de impartir justicia electoral que dé certeza a la democracia.

Por su parte, César Lorenzo Wong Meraz, presidente de la ATERMAC, señaló que la capacitación, investigación y divulgación de temas en materia de justicia electoral son primordiales para seguir construyendo instituciones todavía más sólidas, confiables y especializadas.

Posterior a la firma de convenio, los magistrados del TET y magistrados electorales locales de toda la República Mexicana, participaron en el curso de actualización sobre el Modelo de Casilla Única, Jornada Electoral, Resultados y Declaración de Validez de las Elecciones; que organizó el Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF, impartido por funcionarios del INE.

CLAUSURA EL TET “DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL”



El pasado 27 de junio, clausuró formalmente el magistrado presidente del Tribunal Electoral de Tabasco, Jorge Montaña Ventura, el “Diplomado en Materia Electoral”, que se realizó conjuntamente con la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Su finalidad fue establecer las directrices y objetivos generales para el desarrollo de tareas de investigación, formación, difusión, capacitación y actualización, a fin de profesionalizar y especializar a los participantes, así como contribuir a la generación y difusión del conocimiento en materia electoral.

En el acto de clausura, el magistrado presidente del TET,

Jorge Montaña Ventura, mencionó “que fueron muchas sesiones impartidas en el diplomado, muchas horas invertidas al aprendizaje y reforzamiento del conocimiento en materia electoral, en el que todos los participantes hicieron su mejor esfuerzo en asistir; y que todo ese trabajo es el resultado del esfuerzo en conjunto con las demás instituciones participantes”.

Montaña Ventura, dijo que se contó con extraordinarios ponentes e incluso los magistrados que integran el Pleno del TET, participaron en algunos módulos impartidos. “Fue un diplomado único en el país, porque ha sido el de mayor participación, el de mayor asistencia y al que más personas se han inscrito”, afirmó.

Por último, el magistrado presidente, a nombre del Pleno del TET, agradeció a la Universidad Juárez Autónoma de

Tabasco, encabezada por el Dr. José Antonio Piña Gutiérrez, al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, dirigida por la consejera presidenta Maday Merino Damián, a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, María Elena Cornejo Esparza; al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que dirige la magistrada presidenta Janine M. Otálora Malassis; a la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, que tutela su presidente Cesar Lorenzo Wong Meraz, y al director de la Escuela Judicial Electoral del TEPJF, Carlos Soriano Cienfuegos, por haber hecho posible la realización del diplomado que culmina.

Por su parte, el Mtro. José Antonio González Flores, jefe de la unidad de capacitación de la Escuela Judicial Electoral del TEPJF, mencionó que Tabasco no solamente ha tenido un gran número de participantes, sino



que también fue con quien se inició ese formato de diplomado colaborativo el año 2017, el cual ha sido un modelo bastante exitoso. Asimismo, anunció poder establecer el próximo año en el Estado una especialidad presencial; así como de generar una red de escuelas judiciales a nivel nacional que permita que cada uno de los estados pueda generar sus escuelas judiciales y de capacitación.

El diplomado se desarrolló en 22 sesiones de trabajo presencial, equivalentes a 80 horas; y un curso en línea de 40 horas (total de 120 horas), los días lunes y martes de cada semana de 16:00 a 20:00 horas en

el Auditorio “Centenario” de la antigua Escuela de Derecho de la UJAT.

Los expositores de los módulos impartidos en este diplomado fueron de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, magistrados electorales del Tribunal Electoral de Tabasco y consejeros electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y funcionarios del INE.

Al acto de clausura asistieron también, la Mtra. Yolidabey Alvarado de la Cruz y el Lic. Rigoberto Riley Mata Villanueva, magistrados electora-

les del TET, Lic. Edgar Omar Pérez Melo, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en representación de la Lic. María Elena Cornejo Esparza, Vocal Ejecutivo del INE; Mtro. José Oscar Guzmán García, consejero electoral, en representación de la Dra. Maday Merino Damián, consejera presidenta del IEPCT, Mtro. Roberto Ortiz Contreri, abogado general de la UJAT, en representación del rector Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Mtra. María Candelaria Bouchot Baeza, coordinadora de capacitación del TET, y Mtro. José Antonio González Flores, Jefe de la unidad de Capacitación de la Escuela Judicial del TEPJF.

---

# Gaceta

informativa del TET

---

M.D. JORGE MONTAÑO VENTURA.  
Magistrado Presidente

LIC. CUAUHTÉMOC NARVÁEZ OSORIO.  
Coordinador de Comunicación Social

M.D. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ.  
Magistrada Electoral

L.C. SUSANA IRENE FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
Jefa de Prensa

LIC. RIGOBERTO RILEY MATA VILLANUEVA  
Magistrado Electoral

---

[www.tet.gob.mx](http://www.tet.gob.mx)



Tribunal Electoral de Tabasco



TE\_TABASCO



Tribunal Electoral de Tabasco